

1.-Indicadores de Comercio, correspondientes al 2023.

AÑO 2023	COMERCIO		
INDICADOR	Límite admisible	Total Año	Media Mensual
Nº de reuniones mantenidas con comerciantes/asociaciones al año	Como mínimo 10	180	15
Nº de cartas/e-mail enviados para informar de subvenciones, etc. al año	Como mínimo 10	18930	1577,5
Semanas gastronómicas: Nº de restaurantes inscritos en cada edición	Como mínimo 20	31	2,58
Implantar nuevos eventos dinamizadores	Como mínimo 2	6	0,5
Realización de cursos formativos a pequeño comercio/restauradores y empresas	Como mínimo 3	7	0,58